

MANUAL PRACTICO DE MEDICINA VETERINARIA

Asepsia de los instrumentos — Limpiarlos perfectamente; después, pasarlos por la llama. También se puede colocarlos en una solución de lysol al 3 por 100, ó durante un cuarto de hora á media hora en agua hirviendo, á la cual se puede agregar un poco de ácido bórico ó de carbonato de sodio. Secarlos con un lienzo bien limpio y bien esterilizado.

Las sondas de goma se lavan con jabón, después con alcohol y finalmente con sublimado al 1 por 1000.

Emplear algodón, estopa, gasa impregnados industrialmente con sustancias bactericidas, tales como sublimado, ácido fénico, ácido bórico, iodoformo; y antes de usarlos, impregnarlos con:

Agua fenicada.....	1000 gramos
Sublimado.....	1 »
Acido salicilico.....	4 á 10 »

Asepsia del operador—Desnudarse los brazos. Limpiarse las manos y los brazos con jabón y por medio de un cepillo. Lavarlos en seguida con alcohol sublimado al 1 por 1000 ó permanganato de potasa en la misma proporción.

Asepsia de la región—Afeitarla, si es necesario; lavarla con agua caliente, después con jabón y con una de las soluciones siguientes: cresil (5 por 100), ácido fénico (5 por 100), lysol (1 por 100).

Asepsia de la atmósfera—El aire ambiente, cuando está impuro, es á menudo el agente principal de transmisión de los microbios. Los locales deben ser espaciosos, aireados, con luz y muy limpios. El aire y la luz son dos agentes microbicidas importantes.

Apósitos.

Los apósitos consisten en la aplicación metódica de aparatos y medicamentos externos sobre las partes operadas ó enfermas. El hombre del arte solo puede hacer un apósito complicado; pero cada uno debe hallarse en condición de detener una hemorragia y de proteger una herida contra los agentes exteriores.

En caso de hemorragia de poca importancia, el apósito basta, en general, para detener la sangre. Si la sangre sale por chorro, hay que emplear la compresión, la cauterización, ó la ligadura de los vasos. (Véase *Hemorragia*).

En cuanto á las heridas, primeramente se limpian; después, se aplican soluciones variables según los casos (Véase *Heri-*

das); y finalmente, se reúnen los bordes por medio de suturas ó de cintas aglutinantes, si la región lo permite.

Si el apósito se hace en un miembro, se toma el especial cuidado de enrollar la venda de abajo arriba, empezando lo más cerca posible del vaso, y cada vuelta de venda debe sujetar la precedente, cubriéndola por su borde superior.

Fuera de los casos en los cuales se quiere ejercer una compresión, todo apósito debe ser aplicado flojo, y la parte enferma colocada en posición lo más favorable para la curación:

Cuando se renueva un apósito, es bueno evitar, en lo posible, el contacto del aire, y tomar todas las precauciones antisépticas posibles.

Baños. (Véase *Hidroterapia*).

Bebidas medicamentosas.

Todo líquido medicamentoso tomado naturalmente por los animales. Se administran cuando tienen sed.

Bebidas emolientes:

Núm. 1—Cebada..... 60 gramos
Agua..... 1 litro

Hágase hervir y cuélese.

Contra las inflamaciones del tubo digestivo.

Núm. 2—Arroz..... 60 gramos
Agua..... 2 litros

Hágase hervir y cuélese.

Contra diarrea. Para aumentar las propiedades anti-diarreicas de esta bebida, se agrega una cabeza de adormidera por cada litro de agua.

Núm. 3—Semillas de lino..... 30 gramos
Agua..... 4 litros

Hágase hervir, y cuélese através de un lienzo fino).

Inflamaciones del tubo digestivo.

Bebidas excitantes y aromáticas:

Núm. 1—Flores de tilo ó manzanilla..... 30 gramos
Agua..... 2 litros

Haga hervir el agua, agregue las flores, quite del fuego y tape.

Núm. 2—Café en polvo..... 50 gramos
Agua..... 1 litro

(Haga hervir el agua, agregue el café, quite del fuego, tape durante algunos minutos y cuele).

Bebida refrescante:

Agua..... 1 baldo
Vinagre..... 1 litro

Contra las inflamaciones del aparato digestivo de la vaca. Se puede dar varias veces por día.

Bolos y Pildoras.

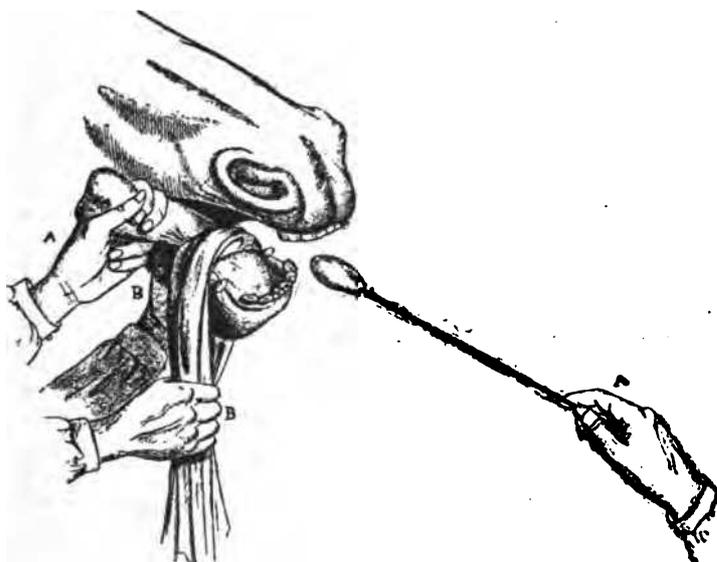


Fig. 129. Modo de administrar un bolo.

El bolo es una preparación de forma más ó menos globulosa, de un peso determinado, blanda, que se hace tragar de una vez á los grandes animales. Su peso mediano es de 50 gramos.

La pildora, que se dá á los pequeños animales, no pesa arriba de 5 gramos.

Modo de administración: Se puede administrar el bolo por

medio de un palito. Con la mano izquierda se agarra la lengua que se saca á fuera de la boca, apoyándola sobre la comisura, mientras que, con la derecha, se introduce el bolo, implantado en la punta del palito, hasta el velo del paladar, en la base de la lengua. Una vez depositado el bolo, se larga la lengua para que la deglución se efectúe libremente. Una persona puede, con una tohalla pasada en la boca del animal, ayudar para tener esta cavidad abierta.

Hay instrumentos especiales para administrar bolos: consisten en un cilindro hueco de madera liviana, de 56 centímetros de largo, de 5 centímetros de diámetro, y provisto de un pistón como una jeringa, para empujar el bolo, una vez que el instrumento cargado está introducido en el fondo de la boca.

Bolo purgante:

Aloé.. (ãã	125 gramos
Jabón (.....	
Goma guta.....	16 »
Miel, cantidad suficiente para...	4 bolos

Bolo vermifugo para el caballo:

Helecho pulv..... (ãã.....	32 gramos
Aceite empireumático. (ãã.....	
Aloé y asafétida ãã.....	16 »
Goma guta.....	4 »

(Para hacer 2 bolos).

Bolo antifebril para el caballo:

Sulfato de quina.....	25 gramos
Polvo de altea.....	100 »

(Para hacer 4 bolos. Dos por día).

Bolo calmante de la secreción biliar:

Calomel.....	2 gramos
Aloé.....	6 »
Jabón.....	8 ! »
Ruibarbo.....	12 »

(Para un bolo. Caballo).

Brebajes.

Preparaciones medicinales líquidas que los animales no quieren tomar, y que se administran por fuerza.

Por regla general, hay que ir despacio para administrar un brebaje, hacerlo por intermitencias, á fin de dar tiempo al animal para tragar la dosis ya vertida.

El volúmen del brebaje no debe pasar de un litro para los animales grandes, de 2 á 5 decilitros para los medianos, y 1 á 2 para los pequeños. En general, los brebajes se dan tibios.

Modo de administración al caballo—1er. procedimiento: Se envuelve el gollete de la botella con estopa ó un trapo. Se hace con la sogá del cabestro una presilla que se pone en la boca, al rededor de la mandíbula superior, y colocándose la persona á la izquierda del animal, levanta la cabeza por medio de una orquilla que se pasa en la presilla. Un ayudante, colocado igualmente á la izquierda, sujeta al caballo por el bozal y la oreja. La persona que debe administrar el brebaje se coloca del lado derecho del caballo, é introduce el gollete de la botella entre las mandíbulas, en la región llamada barras.

Algunos caballos conservan el brebaje en la boca sin tragarlo. A veces también el brebaje pasa á la tráquea arterial, sobre todo cuando se vierte el líquido con apuro; entonces aparece de repente un acceso de tos que podría provocar la sofocación si no se suspendiera la administración del brebaje.

2º Procedimiento: Es preferible el procedimiento siguiente: se atan las mandíbulas para inmobilizarlas, y se apretan los labios con las manos para cerrarlos. Después, se inyecta el brebaje en la boca con una jeringa cuya cánula se introduce por la comisura de los labios, entre los carrillos y los dientes molares.

N. B.—Existen aparatos especiales para administrar brebajes, pero, en general, no tienen carácter práctico.

*Administración á los vacunos—*Para administrar los brebajes á la hacienda vacuna, el hombre se pone á la derecha de la cabeza del animal; con la mano izquierda agarra con fuerza las narices: inmediatamente el animal levanta la cabeza y estira el pezcuezo, circunstancia que se aprovecha para introducir el gollete de la botella, tomada de la mano derecha, en la comisura del lado correspondiente; se vierte rápidamente el líquido que el animal traga sin dificultad.

N. B.—Para administrar brebajes á los animales grandes, es necesario á veces voltearlos.

*Administración á la oveja—*Se agarra el animal entre las piernas. Con la mano izquierda se levanta la cabeza y se abre la boca; con la derecha se vierte despacio el brebaje en la boca.

Administración al perro—Si el perro es malo, se le coloca un palo entre las mandíbulas para dejar la boca entreabierta. Se sujeta este palo atándolo a las mandíbulas, y se vierte el líquido sin el menor peligro de hacerse morder. Si el perro es dócil, un ayudante mantiene las mandíbulas acercadas con una



Fig. 130. Manera de administrar al perro una bebida por cucharadas.

mano, y con la otra hace un embudo con la comisura de los labios para facilitar la introducción del gollete de la botellita ó de la cuchara.

Brebaje antiséptico:

Quina colorada molida..... 60 gramos
Hacer hervir en

Agua..... 1 litro
Cuele y agregue

Acétato de amoniaco..... 250 gramos
Contra las afecciones tifoideas y el anasarca. Caballo.

Brebajes contra cólicos del caballo:

Núm. 1—Alcanfor.... {
Asa fétida.. { *āā*. 15 gramos
Agua caliente..... 500

Núm. 2—Aceite de olivas..... 400 gramos
Vino blanco..... 1/2 litro

(Haga calentar, mezcle y administre en una vez al caballo ó al vacuno; dé solamente la 1/4 parte ó la 1/2 á lo sumo á los pequeños animales y á los cerdos, y la 1/5 parte á los perros).

Brebaje contra la indigestión del vacuno.

Yema de huevo..... Núm. 1
Cofiac.. 1/2 copa grande
Vino blanco..... 1 litro

(Batir la yema en el vino blanco tibio, agregar el cofiac, administrar en una vez).

Brebaje contra la meteorización de los rumiantes
—(Véase *Meteorismo*).

Brebajes para aumentar la secreción de la leche.

Núm. 1—Infusión de semillas de hinojo (15 á 30 gramos por litro). Repetir esta preparación.

Núm. 2—Sulfato de magnesia.... 150 gramos
Bicarbonato de soda... 40 »
Bayas de enebro..... 60 »
Anís verde..... 60 »
Agua..... 3 litros

Dosis: 6 litros por día en 3 veces.

Brebajes purgantes.

Núm. 1—Sulfato de soda en agua comun.
Caballo..... 500 grs. á 1000 grs
Vacuno..... 250 » » 500 »
Pequeños ani-
males..... 100 » » 150 »
Cerdo.. 80 » » 100 »
Perro 10 » » 80 »
Gato 1 » » 10 »

Núm. 2—Sulfato de magnesia... 20 gramos
Agua de Seltz..... 50 '
Esencia de menta..... 2 '

(Por cucharadas. Perro).

Brebaje sudorífico.

Flores de sauco..... 15 á 30 gramos
Agua..... 1 litro

(Haga hervir el agua, agregue las flores, retire del fuego y tape).

Brebaje vermífugo.

Núm. 1—Bencina..... 50 á 100 gramos
Aceite de ricino. 500 '

(Caballo. En una ó varias veces).

Núm. 2—Bencina..... 1 á 20 gramos
Aceite de ricino. 50 '

(Para perro).

Cataplasmas.

Tópicos que resultan de la mezcla de harinas ú otros polvos con un líquido (agua ordinaria, solución de sulfato de cobre, cresil al 3 ó 4 por ciento, etc). Algunos se hacen con pulpas. A veces se agregan á las cataplasmas sustancias activas (laudano, etc).

Preparación—Se agrega el agua ó el líquido por pequeñas cantidades revolviendo la masa de manera á obtener una mezcla bien homogénea. A veces se hace hervir las sustancias en el agua durante un cuarto de hora más ó menos, y luego se deja enfriar.

La cataplasma hecha con harina de mostaza toma el nombre de *sinapismo*; el sinapismo no debe hacerse con vinagre.

Una vez aplicada la cataplasma, se prolongan sus efectos regándola de tiempo en tiempo, cada 3 horas, por ejemplo, con agua.

Modo de aplicación—En los animales, hay pocas regiones donde es posible mantener las cataplasmas. Por esta razón se aplican casi exclusivamente al rededor de los miembros y á los vasos.

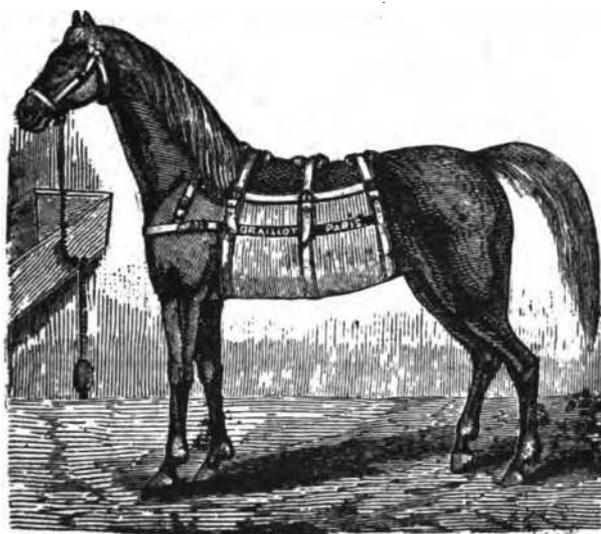


Fig. 191. Aparato para la aplicación de cataplasmas ó sinapismos.

1° *A los vasos*—Se toma un trapo cuadrado con el cual se extiende la sustancia de la cataplasma. Mientras un ayudante levanta el miembro enfermo, se toma la cataplasma con las dos manos y se envuelve el vaso. Luego, se ata por medio de cintas que ejercen una presión uniforme, y no con hilos que dificultan la circulación.

2° *A los nudos*—Toda la articulación debe quedar en contacto con la sustancia de la cataplasma. Emplear una cinta ancha para sujetarla.

3° *A los miembros.*

Cataplasmas emolientes.

Núm. 1.—Harina de semillas de lino..... 4 puñados
Agua ordinaria.. cantidad suficiente

Se reemplaza á veces la harina de lino por la miga de pan, ó por el cocimiento de malva. Se renueva dos veces por día.

Núm. 2.—Afrecho..... 1 kilógr.
Harina de lino.. 250 gramos
Agua..... cantidad suficiente

Estas cataplasmas se aplican siempre á caliente.

Núm. 3.—Cebollas cocidas en cenizas y machucadas, á las cuales se puede agregar harina de lino mojada con agua.

(Aplicar caliente).

Cataplasma calmante:

Hojas frescas de yerba mora.. 1 kilogramo

Se cortan las hojas finas, se reducen en pulpa, y después se hace la cataplasma de harina de lino con el decoctado.

Cáusticos.

Cuerpos que, puestos en contacto con una parte animal y á una temperatura poco elevada, alteran y destruyen los tejidos.

Núm. 1.—Sulfato de cobre.. 1 gramo
Subacétato de cobre..... 2 "

Indicaciones:—Manquera de las ovejas, ulceraciones.

Núm. 2.—Potasa cáustica á la cal... 50 gr.
Cal viva 60 "

(Hacer una pasta blanda con alcohol; aplicación de 10 á 30 minutos).

Indicaciones:—Tumores indurados.

Núm. 3.—Acétato bibásico de cobre.. 1 parte
Ungüento basilicon. 4 "

(Mezclar á frio).

Indicaciones:—Úlceras y grietas,

Núm. 4.—Cantáridas..... } partes iguales
Trementina }
Manteca de puerco.. }

(Ungüento vejigatorio alemán).

Núm. 5.—Cantáridas, pul..... 130 gramos
Aceite de croton..... 8 »
Esencia de trementina..... 30 »
Manteca de puerco..... 500 »

(Ungüento vejigatorio para animales vacunos).

Núm. 6.—Alumbre calcinado..... 100 gramos
Acido sulfúrico cantidad suficiente
(Mezcle. Agregue poco á poco el ácido para hacer una pasta de consistencia variable).

Indicación:—Sapo. Ránilla podrida.

Núm. 7.—Acido bibásico de cobre..... 100 gramos
Vinagre cantidad suficiente
(Hacer una pasta espesa).

Indicación:—Manquera de las ovejas.

Núm. 8.—Pomada de crómato de potasa. 0.60 á 4 gramos
Manteca de puerco.. 20 á 30 »

Indicación:—Hernia umbilical.

Núm. 9.—Ungüento mercurial doble. 10 gramos
Ioduro de potasio... 4 »

Indicación:—Exostosis.

Núm. 10.—Aceite alcanforado 3 partes
Alcali 1 parte

Indicaciones:—Hinchazón articular, parálisis local.

Núm. 11.—Sublimado corrosivo... 4 gramos
Alcohol..... 32 »

Indicaciones:—Agriones, exostosis, quistes.

(Para las exostosis y agriones, cubrirlos con un pincel por medio de esta preparación; para los quistes, atravesar el interior con un lechino impregnado con la misma).

Núm. 12.—Tintura de iodo..(añ 50 gramos
Agua destilada... (añ 50 gramos
Ioduro de potasio. 1 »

Solución empleada para inyecciones sinoviales.

Núm. 13.—Cloruro de sodio..... 10 gramos
Agua..... 100 »
(Hágase hervir y filtrar).

Cauterización. *Fuego.*

La cauterización empleada por medio del hierro candente de manera á no destruir la parte enferma, debe ser considerada como uno de los más poderosos modificadores de los tejidos atacados de inflamación crónica.

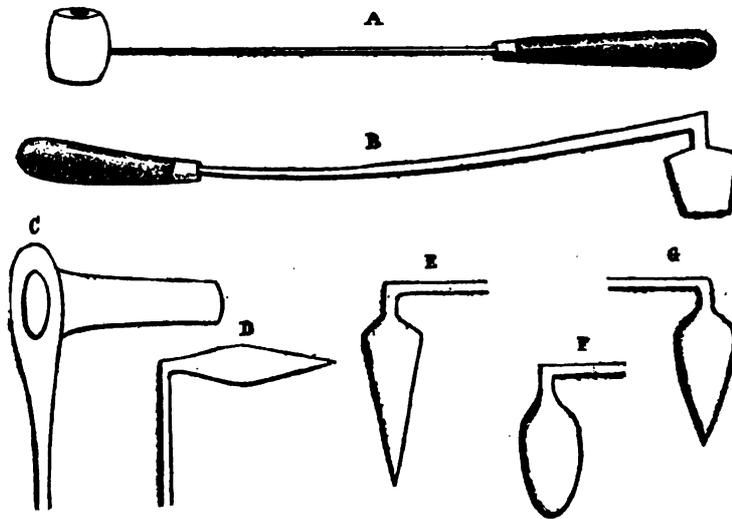


Fig. 132. Aparatos para la cauterización

A. cuaterio objetivo; B. cuaterio para rayas; C. candila para cauterio; D. cuaterio de puntas penetrantes; E. cuaterio cónico; F. cuaterio oliva; G. cuaterio en botón.

Esta cauterización se hace por medio de cauterios que permiten obtener, según su disposición, puntas de fuego y rayas ó líneas, ó las dos á la vez. El dibujo es variable. Se aplica sobre todo en los miembros.

Indicaciones:—Hinchazones crónicas, vejigas, vejigones, exostosis, fistulas, inflamaciones musculares, tendinosas, articulares, esfuerzos. Se emplea también para abrir abscesos, en caso de llagas de mal aspecto, de mordeduras de animales rabiosos ó venenosos, hemorragias, etc.

Recomendaciones:—Seguir la dirección de los pelos, cuando se aplica la cauterización en líneas. El espacio entre las li-

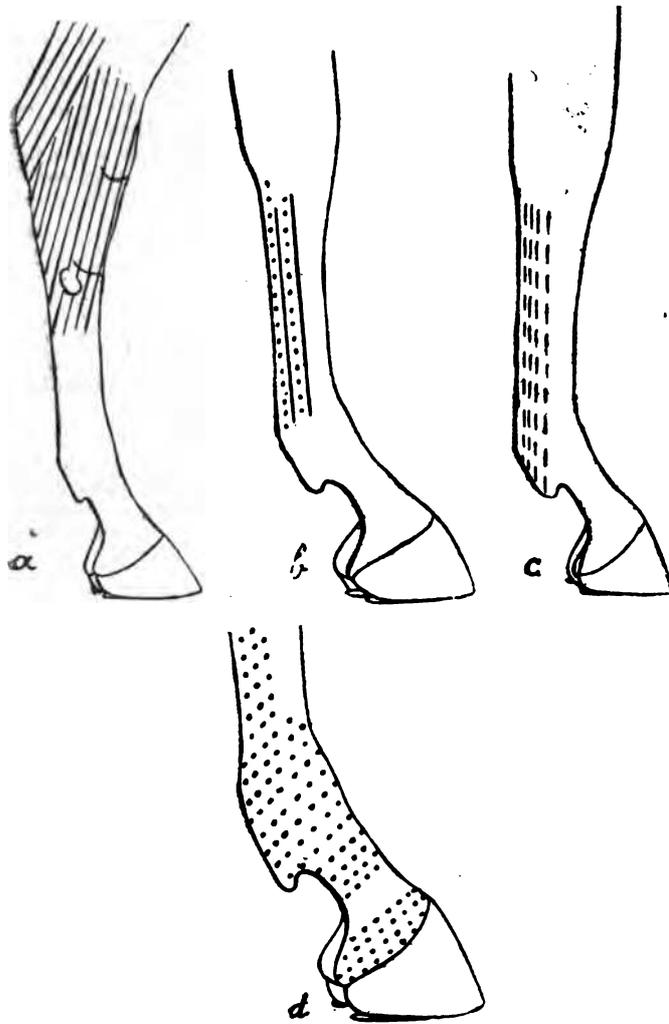


Fig. 133. Cauterización actual.
a. fuego en rayas; b. fuego mixto; c. fuego en rayas discontinuas;
d. fuego en puntas penetrantes.

neas no debe ser ni muy corte, ni muy grande. Operar cuando el animal no ha comido. Nunca atravesar la piel en la cauterización en líneas: la aplicación es suficiente cuando el fondo de las rayas presenta el color amarillento semejante á la paja, y que salen del tegumento gotitas serosas. Después de la operación, evitar los frotamientos, los mordizcones y las moscas. Algunos días después, untar la región con una sustancia grasa. Dejar descansar el animal hasta la caída de las costras.

Cloroformización. (Véase *Anestesia*).

Colirios.

Medicamentos que se aplican sobre los ojos.

Se usan bajo forma de líquidos, de polvos, de pomadas ó de unguentos.

Las soluciones se emplean calientes (30 á 35°).

Modo de empleo:—El colirio seco se insufla en el ojo, los párpados previamente abiertos, por medio de un tubo de vidrio, de madera, de papel, etc. Si la preparación es blanda ó líquida, se introduce debajo de los párpados por medio de un pincel suave, de una pluma, etc.

Núm. 1.—Aloé pulv.:..... 0 gr. 3
Azúcar pulv.:... .. 4 gramos

Indicación:—Nubes del ojo.

Núm. 2.—Potasa cáustica pulv. 0 gr. 60
Aceite de nuez 15 gramos
(Aplicar por medio de un pincel)

Indicación:—Nubes del ojo.

Núm. 3.—Decoctado de amapolas. 250 gramos
Azafrán 2
(Cataplasmas contra la inflamación aguda del ojo)

Núm. 4.—Atropina 0 gr. 5
Clorhidrato de cocaína. 0 gr. 50 á 1 gr.
Agua, 20 gr.

Indicación:—Para dilatar la pupila.

Núm. 5.—Sulfato de eserina..... 0 gr. 10
Agua..... 10 gr.

Indicaciones:—Para achicar la pupila, inflamación del ojo.

Num. 6.—*Tratamiento de la amaurosis.*

Pintar los alrededores de los ojos, arriba de los párpados con tintura de iodo y agua. Al mismo tiempo emplear el colirio siguiente:

Tintura de lúpulo..... 30 gramos
Veratrina..... 0.50
Alcali..... XV gotas
(En instilaciones)

Núm. 7.—Ioduro de potasio..... 0 gr. 50
Iodo..... 0 gr. 0.5
Agua de rosa..... 100 gramos

Indicación:—Oftalmía granulosa.

Núm. 8.—Agua de rosas..... 125 gramos
Borax..... 4
Sulfato de atropina... 2 centigr.
(Instilar tibio)

Indicación:—Úlceras de la córnea.

Núm. 9.—Nitrato de plata fundido 1-5 gramos
Agua destilada de menta 100
(Hágase disolver, instile algunas gotas, 3 veces por día)

Indicación:—Oftalmia purulenta.

Núm. 10.—Acido bórico al 4 por 100
(Emplear una solución á 35° más ó menos)

Indicación:—Antisepsia del ojo.

Decoctados.

Producto obtenido haciendo hervir en un líquido sustancias medicamentosas para extraer los principios solubles. Se reduce hasta la mitad ó el tercio, según el grado de energía que se quiere obtener.

Núm. 1.—Hollín tamizado..... 40 gramos
Agua..... 100

Indicación:—Desinfección de llagas.

Núm. 2.—Semillas de lino..... 100 gramos
Agua..... 1500

(Hacer hervir durante 1/2 hora. Colar. Dar la 1/2 en una vez).

Indicaciones:—Inflamaciones del estómago y del intestino, de los ojos. A veces se emplea en lavativas.

Núm. 3.—Hojas de malva 2 puñados
Afrecho de trigo 4 litros
(Hacer hervir y pasar en un lienzo)

Indicaciones:—Las mismas que para el núm. 2.

Núm. 4.—Raíz de helecho macho. 60 gramos
Agua 1 litro
(Hacer hervir durante 1/4 de hora y colar)

Indicación:—Se emplea sobre todo contra las afecciones verminosas de los terneros (á la dosis de un litro por día, la 1/2 por la mañana antes de comer, y la otra mitad á la tarde)—y de los caballos (1 litro por la mañana y 1 litro de tarde), durante unos ocho días.

Núm. 5.—Cáscara de raíz de granada 60 gramos
Agua 1 litro
(Hacer hervir hasta la reducción á la mitad y colar)

Se dá de 1 á 2 litros por día á los animales grandes, de 1/2 litro á 1 litro á los pequeños rumiantes y á los cerdos, y 1/4 de litro á los perros.

Indicación:—La misma que para el núm. 4.

Desinfección.

Operación que consiste en destruir los gérmenes del contagio, es decir las materias virulentas que son los agentes de propagación de las enfermedades contagiosas (Kaufmann).

Agentes desinfectantes:—Calor, luz y desinfectantes químicos (Véase *Antiseptia*).

Desinfección de los locales:—Caballerizas, establos, apriscos, galpones, wagones, buques, etc.

1º Destruir por el fuego la litera, el estiércol, el pasto dejado por los enfermos, y todos los objetos ensuciados que no tienen valor.

2º Rasear, raspar las paredes, los pisos; quemar las basuras obtenidas. Si el piso es permeable, quitar la capa superficial y componerlo á nuevo.

3º Empleo de medios desinfectantes:

a) Proyección de vapor de agua sobrecalentado: practicable para la desinfección de los wagones y buques.

b) Agentes químicos: forma líquida ó gasosa.

Las *fumigaciones* se emplean poco: 30 gramos de azufre por metro cúbico de aire; el local tiene que quedar hermeticamente cerrado.

Se emplean sobre todo las *pulverizaciones* y los *lavajes* hechos con soluciones antisépticas.

Pulverizaciones.—Con sublimado corrosivo (1 por 1000); sulfato de cobre (5 por 100), leche de cal (4 por 100), ácido fénico (5 por 100).

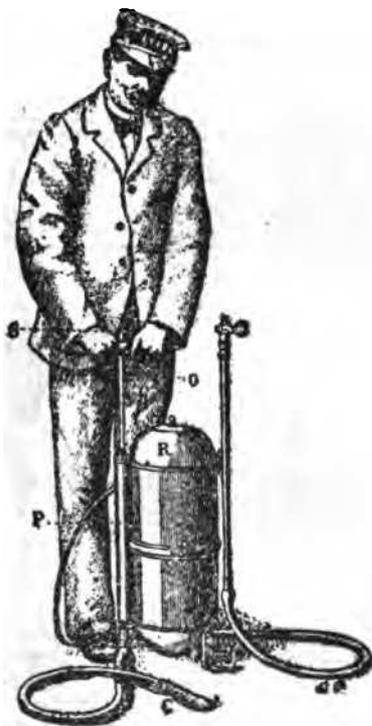


Fig. 134. Pulverizador de alta presión para desinfectar.
Manera de llenar el aparato.

Se venden pulverizadores en el comercio. El encargado de pulverizar sublimado debe cubrirse la cara con una máscara para evitar la acción irritante de este agente sobre los ojos. Después de la pulverización con el sublimado, y cuando están secas las paredes, se hace una segunda pulverización con

una solución de carbonato de soda (10 por 1000); se forma entonces una combinación insoluble de mercurio que hace desaparecer todo peligro.

Lavajes antisépticos:—Emplear soluciones calientes (sublimado ó sulfato de cobre). Cepillar con mucho cuidado, y varias veces, todas las partes; hacer penetrar la solución anti-



Fig. 135. Como se hace la desinfección con el pulverizador.
Los brazos del operador se hallan completamente libres.

séptica en todos los intersticios. Hay que desinfectar todo lo que ha podido ser ensuciado por los enfermos; no puede haber exceso de precaución. Pasar por la llama los objetos

de fierro. Inmersión de los cueros, géneros, en una solución de sublimado al 2 por 1000. Después de estas medidas, dejar penetrar la luz solar y airear.

N. B.—El sublimado ataca á los metales.

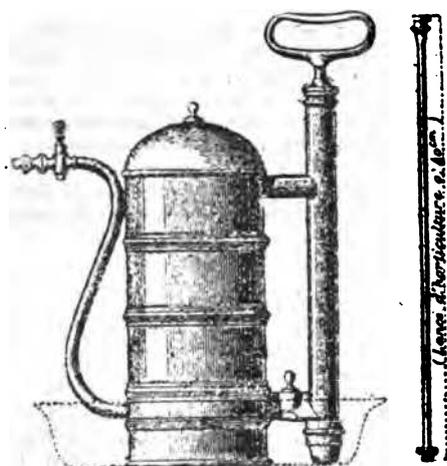


Fig. 136. Vaporizador de alta presión para desinfección de heridas y pequeños locales.

Desinfección de las deyecciones:—Durante las enfermedades virulentas, las deyecciones de los animales enfermos contienen, lo más á menudo, gérmenes patógenos; es necesario desinfectarlas, si se quiere evitar el contagio. Destruir por el fuego lo que se pueda. Regar las deyecciones con solución de sublimado corrosivo al 2 por 1000, cloruro de zinc 10 por 100, sulfato de fierro 3 por 100, sulfato de cobre 1 por 100, cloruro de cal 4 por 1000.

Dieta.

Privación más ó menos completa de alimentos á la cual se someten los enfermos.

Se distingue: 1º la *dieta absoluta*, que es la privación completa de alimentos (no dura sino poco tiempo). Se prescribe á menudo en las indigestiones y constipaciones.

Los animales jóvenes y también los viejos, los debilitados por la fatiga y el trabajo soportan menos bien la dieta completa que los otros.

2º La *semi dieta* (regímenes especiales) que es la alimentación con leche, pasto verde ó bebidas harinosas.

Régimen verde.—Prescrito para los caballos convalescientes, para los que sufren de una afección intestinal crónica ó que han hecho un servicio penoso. A más del pasto verde, los caballos reciben sus raciones de avena ó de maíz. El pasto, cortado algunas horas de antemano solamente, debe conservarse al abrigo en paraje bien aireado y colocado en capa poco espesa en un lugar limpio; así se evita la fermentación. No hay que conservarlo más de 24 horas; se dá por pequeñas partes para que los animales lo coman con más gusto.

Duchas. (Véase *Hidroterapia*).

Ejercicio.

El ejercicio es necesario para la conservación de la salud de los animales. El ejercicio moderado facilita la transpiración, aumenta la fuerza muscular, y acelera la circulación. Pero el trabajo debe ser proporcionado á la fuerza y grado de resistencia de los animales. Un ejercicio violento, exagerado, superior á la fuerza de los individuos, es siempre perjudicial: gasta prematuramente los órganos y descompone la máquina animal. El enflaquecimiento, la fatiga, la desviación de los miembros, las exostosis, las vejigas son á menudo la consecuencia de un exceso de trabajo demasiado prolongado.

Electuarios.

Medicamentos de una consistencia de pasta blanda, compuesta de polvos muy finos que se incorporan ordinariamente en la miel ó la melasa.

Modo de administración.—Sujetar el animal por la cabeza con la mano izquierda. Con una tablilla de madera que se toma de la mano derecha, se untan el dorso de la lengua y los carrillos con el electuario.

Electuario purgante:

Aloé socotrina..... 15 á 25 gramos
Jabón verde..... } partes iguales y en can-
Melasa..... } tidad suficiente.
Polvo de regaliz. }

Se incorpora el aloé en el jabón hasta consistencia requeri-
da; luego, se mezcla á una pasta hecha con el polvo y la
melasa.

Electuario vermifugo

Sal común..... 60 gramos
Polvo de ajeno.....)
Polvo de genciana.....) áá..... 30 »
Hollin..... 60 »

Mezcle, y con harina y agua haga un electuario. Adminis-
tre dos dosis semejantes en el día.

**Electuario contra las afecciones gastro-intesti-
nales:**

Sal de cocina.....)
Polvo de raíz de genciana.....) áá.. 125 gramos
Harina de trigo..... 45 »
Agua, cantidad suficiente.

Mezcle.—Haga tomar por $\frac{1}{4}$ parte cada 4 horas.

Electuario antiséptico

Naftalina..... 5 á 15 gramos
Polvo de regaliz..... } cantidad suficiente.
Melasa..... }

(Desinfectante del tubo digestivo. Diarrea fétida.)

Electuario expectorante

Kermes..... 5 á 10 gramos
Extracto de belladona..... 4 »
Polvo de regaliz.....) cantidad suficiente.
Miel..... }

Indicación:—Bronquitis.

Electuario estomacal

Sal de cocina..... 60 gramos
Miel y harina..... cantidad suficiente.
Polvo de genciana..... 30 gramos

Se mezcla con los alimentos. Dar una dosis por la mañana, y otra por la tarde.

Embrocación.

Embrocación inglesa.—*Preparación:* Tomar la clara de 4 huevos y una yema; batirlos y mezclarlos con 450 gramos de agua; agregar 70 centilitros de aguarráz ó igual cantidad de ácido acético. Agitar hasta obtener una mezcla de un blanco de leche.

Indicaciones:—Claudicaciones, esguinces en los caballos. Suspender el tratamiento cuando la parte se hincha.

Emolientes.

Ablandan y relajan los tejidos.

Principales emolientes:—Almidón, harina de los cereales, melasa, miel, regaliz, remolacha, zanahoria, las gomas, semillas de linó, raíces de malva, de altea, yema del huevo, leche, crema, manteca, aceites, grasas, cera, jabón, glicerina, vaselina, agua tibia.

Indicaciones:—Sequedad del vaso, inflamaciones, prurito, constipaciones, irritación gastro-intestinal, fiebre.

Bebidas emolientes.

Núm. 1.—Harina de cebada ó de centeno..... 1 á 2 litros
Agua tibia..... 5 á 10
(Se usa en los grandes animales).

Indicación:—Diarrea.

Núm. 2.—Harina de cebada..... 1/4 litro
Leche caliente (á á... 1
Agua..... (á á... 1
(Se usa en los pequeños animales).

Indicación:—Diarrea.

Núm. 3.—Arroz 60 gramos
Agua..... 3 litros

Indicaciones:—Diarrea. Disentería.

Cataplasmas emolientes.—(Véase *Cataplasmas*).

Loción emoliente.—(Véase *Lociones*).

Estimulantes.

Medicamentos que devuelven sus propiedades fisiológicas a los elementos anatómicos enfermos.

Estimulantes del corazón.—Alcohol, éter, sales de quinina a pequeñas dosis.

Estimulante de la digestión.

Sulfato de soda.....	100 gramos
Cloruro de sodio.....	50 "
Bicarbonato de soda.....	10 "

(Esta fórmula constituye la sal de Carlsbad artificial).

Plantas estimulantes ó excitantes.—Salvia, romerillo, menta, manzanilla, artemisa, ajeno, saúco, enebro.

Líquidos estimulantes.—Agua alcoholizada, vino (tinto y blanco), cerveza, cidra. Se usan frecuentemente solos ó mezclados con las infusiones de plantas aromáticas ó los decoctados de plantas excitantes.

Expectorantes.

Exageran ó fluidifican las secreciones.

Electuario expectorante.

Núm. 1.—Kermes.....	5 gramos
Opio.....	2 "
Polvo de altea.....	cantidad suficiente
Miel.....	

Indicación:—Bronquitis del caballo.

Núm. 2.—Codeína cristalizable.....	0 gr. 10
Ioduro de potasio aa.....	2 granos
Kermes.....	
Jarabe simple.....	75
Cuatro cucharadas por día.....	

Indicación:—Bronquitis aguda del perro.

Núm. 3.—Alquitrán en agua.....	
Grandes herbívoros.....	10 á 30 gramos
Medianos.....	3 á 10
Perro.....	0.3 á 1

Indicación:—Afecciones de las vías respiratorias.

Núm. 4.—Inyección traqueal expectorante

Sulfato de estricnina... 0 gr. 02 à 0 gr. 06
Agua..... 5 à 10 gramos

(Una ó dos veces por día).

Indicaciones:—Ronquido crónico, enfisema (caballo).

Núm. 5.—Inyección hipodérmica expectorante

Solución de veratri-
na, pilocarpina y ese- } aa 0.03 à 0.10
rina }
Agua..... 10 gramos

(Dosis: 1 à 5 gramos. En los grandes herbívoros).

Fomentaciones.

Consisten en depositar sobre una región del cuerpo una materia porosa impregnada de agua fría, y que se mantiene en estado de humedad constante.

Los cuerpos que se emplean son: esponjas, estopas, lien-zos, tierra greda, etc. Se fijan por medio de ataduras apropiadas, elásticas, evitando la compresión.

Fomentación calmante.

Amapolas..... N° 10
Decoctado de altea..... 5 kilos

Fomentación emoliente.

Especies emolientes..... 30 gramos
Agua.. 1000 »

(Hacer hervir y colar).

Fricciones.

Se hacen con el objeto de excitar el funcionamiento de la piel. Las *fricciones secas* se hacen por medio de la mano, un cepillo, paja ó pasto seco. Para las *fricciones húmedas* se usan: aceites, linimentos, unguentos, después de haber hecho una fricción seca.

Indicaciones:—Inflamaciones crónicas, circulación poco activa, atrofia, parálisis local.

Fuego. (Véase *Cauterización*).

Fumigaciones.

Las fumigaciones se hacen al aire libre cuando se esparce vapor ó gas en el aire de la habitación. Se hacen sobre todo con sustancias desinfectantes para destruir las materias virulentas que el aire podría tener en suspensión. Se hacen también con las materias orgánicas que se queman con el objeto de comunicar al aire propiedades excitantes é irritantes, cuando se quiere modificar el aparato respiratorio ó provocar por la tos la expulsión de los parásitos pulmonares y bronquiales (Lombriz del pulmón). Cuando la fumigación debe obrar solamente sobre un individuo, se hacen llegar los vapores ó los gases en el aparato respiratorio por medio de una bolsa sin fondo atada al rededor de la cabeza, y cuya extremidad inferior, que queda abierta por medio de un círculo, está colocada arriba del recipiente que desprende los vapores (Kaufmann).

Fumigación emolliente

Hojas de malva.....	2 puñados
Afrecho de trigo.....	1/4 litro
Agua.....	5 litros

(Haga cocer y coloque hirviendo debajo la nariz de los enfermos).

Indicación:—Inflamaciones de las vías respiratorias.

Fumigación astringente

Núm. 1.—Bayas de enebro.... 60 gramos

(Pisarlas y echarlas sobre brasas para hacer respirar el humo á los enfermos).

Núm. 2.—Alquitran de madera. 100 gramos

(Haga calentar una palita, colóquela debajo de la nariz del enfermo, eche poco á poco el alquitran sobre la palita).

Fundentes. Resolutivos.

Medicamentos á los cuales se atribuye la propiedad de resolver los infartos, sobre todo los que se manifiestan lentamente y sin síntomas inflamatorios.

Preparaciones fundentes

Núm. 1.—Ioduro de potasio.....	1 parte
Agua.....	1 „
Vaselina.....	8 „

Indicación:—Tumores indolentes.

Núm. 2.—Pomada mercurial.....	2 partes
Alcanfor.....	1 „

Indicaciones:—Tumores indurados y gangrenosos.

Núm. 3.—Alcohol alcanforado

Indicación:—Reumatismo.

Núm. 4.—Ioduro de mercurio...	1 parte
Vaselina.....	8 partes

Indicaciones:—Tumores óseos, vejigas, hinchazones tendinosas.

Núm. 5.—Bicromato de potasa....	6 partes
Ioduro de potasio.....	2 „
Pomada mercurial doble	64 „

Indicaciones:—Tumores óseos, tumores blandos articulares ó tendinosos.

Gargarismos.

Preparaciones líquidas que se inyectan en la boca y la faringe de los animales para remediar á las alteraciones de la mucosa de estas cavidades. Cuando los gargarismos están destinados exclusivamente al interior de la boca, reciben, en el hombre, la designación de *colutorios*; en medicina veterinaria, casi siempre se dice *gargarismos*.

Modo de administración.—Para gargarizar la boca de un animal grande (solípedos, bovídeos), un ayudante abre la boca, ya sea tirando la lengua de costado de manera á llevar la extremidad hácia una de las comisuras de los labios, ya sea colocando un palito entre los dientes; el operador introduce entonces la extremidad de la jeringa entre los labios y dirige el chorro en diferentes sentidos para repartir el líquido sobre la mucosa. No teniendo jeringa, se impregna la extremidad de un palo envuelta de estopa ó de un trapo, y se tocan los puntos enfermos.

En los pequeños rumiantes, el cerdo y el perro, el alejamiento de las mandíbulas se obtiene ya sea tirándolas con las

dos manos, ya sea introduciendo en la boca un palito, ó comprimiendo con los dedos los carrillos debajo las arcadas dentarias (Kaufmann).

En la administración del gargarismo, es necesario evitar, en la medida de lo posible, la deglución del líquido administrado.

Gargarismo emoliente

Semillas de lino..... 20 gramos
Raíz de malva..... 60 »
Agua..... 2 litros

(Se hace hervir, se cuele, y se agregan 60 gramos de miel).

Gargarismo antiséptico

Núm. 1.—Acido bórico..... 15 gramos
Agua..... 500 »
(Haga disolver á caliente).

Núm. 2.—Acido clorhídrico.... 50 gramos
Miel..... 100 »
Agua..... 1000 »

(Haga calentar la miel y el agua, y agregue el ácido).

Hemostáticos.

Medios que se emplean para detener las hemorragias:

1. *Medios mecánicos*:—Ligadura, compresión, taponamiento

2. *Líquidos hemostáticos*:

Núm. 1.—Acido tánico..... 1 gramo
Agua..... 100 gramos

(Administrar en varias veces á los pequeños animales que padecen de hemorragia del tubo digestivo).

Núm. 2.—Agua de Rabel..... 10 gramos
Agua edulcorada.... 1000 »

Indicaciones:— Hemorragia intestinal, hematuria.

Núm. 3.—Percloruro de fierro.. 1 parte
Agua..... 15 partes

Indicaciones:—Hemorragias vaginales ó nasales.

(En inyecciones).

Núm. 4.—Agua caliente, á 40° ó 45°

(En inyecciones vaginales ó rectales).

Núm. 5.—Agua fría ó hielo
(En lavajes, duchas, cataplasmas de aserrín ó hielo).

Núm. 6.—Percloruro de fierro. 1 gramo
Colodión..... 8 gramos

Indicación:—Heridas.

3. *Inyección hipodérmica:*—Ergotina.

Grandes animales..... 0.01 á 0.03
Medianos..... 0.005
Pequeños..... 0.001

Indicaciones:—Congestión, hemorragia intestinal, uterina.

Hidroterapia.

El agua es un medicamento barato, al alcance de todos, de acción muy activa y de aplicaciones muy variadas. Es una especie de panacea en las manos de los que saben utilizarla



Fig 137. Aparato de irrigación continua.

El aparato puede moverse á voluntad y descenderse hasta la corona.

de un modo racional. Debería emplearse con mucho más frecuencia en nuestros establecimientos de campo, donde se carece á menudo de medios curativos. Cada estancia importante haria bien en tener una instalación hidroterápica.

Continuará.